

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PAPELERA FK S.A.S.

Nit: 800.065.887-7

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00374468

Fecha de matrícula: 13 de junio de 1989

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024

Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 11 # 29-69

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: juridica@papelerafk.com

Teléfono comercial 1: 7034831

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 11 # 29-69

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: juridica@papelerafk.com

Teléfono para notificación 1: 7034831

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 1939 Notaría 32 de Bogotá del 6 de junio de 1.989, inscrita el 13 de junio de 1.989 bajo el No. 267.030 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "PAPELERA INDUSTRIAL FK LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 4.264 Notaría 32 de Santafé de Bogotá del 17 de noviembre de 1.993, inscrita el 25 y 30 de noviembre de 1.993 bajo los Nos. 428452 y 428900 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "PAPELERA INDUSTRIAL FK LIMITADA", por el de "PAPELERA INDUSTRIAL FK LIMITADA" o su abreviatura "PAPELERA FK LTDA".

Por Acta No. 91 del 04 de junio de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2021, con el No. 02716785 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PAPELERA FK S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Empresa PAPELERA FK S.A.S. tendrá como objeto la realización de todas y cada una de las operaciones de comercio que a continuación se indican: A) Comercio al por mayor y al por menor de papeles, cartulinas y cartones de origen nacional y/o extranjero; productos de papel y cartón B) Comercio al por mayor de productos diversos. C) Representación y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá contratar, comprar, vender, arrendar, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de servicios, bienes muebles e inmuebles; la imposición de gravámenes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prendarios e hipotecarios sobre bienes de su propiedad o de los que le han sido encomendados para tal fin; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores o aceptarlos en parte de pago; obtener derechos de propiedad sobre marcas e insignias y patentes conseguir el registro de sus marcas o dibujos; celebrar contratos de asociación. Adquirir participación o acciones de sociedades o empresas de la misma índole; ejercer la representación o agencia de personas particulares o jurídicas. Hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en particular con ellos de toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relaciones con su objeto social, tal como queda determinado.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Representante Legal, quien tendrá un (1) suplente con las mismas facultades del titular que lo reemplazará en sus faltas absolutas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

temporales o accidentales. En los casos de faltas temporales y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en algún asunto determinado, el representante legal suplente contará con todas las facultades inherentes al cargo del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante legal se encuentra investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa con arreglo a los estatutos y a las disposiciones legales. El Representante legal tendrá las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad; 2) Dirigir, planear, organizar y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar y celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas; 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social y vigilar el funcionamiento de la sociedad; 6) Rendir cuentas de su gestión cuando lo exija la Asamblea General de Accionistas; 7) Presentar a treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, el balance general de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas; 8) Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 9) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias cuando lo ordenen los estatutos; 10) Elaborar los reglamentos de emisión y colocación de acciones de la sociedad; 11) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el informe sobre la forma como se haya llevado la gestión en la Empresa; y 12) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 91 del 4 de junio de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2021 con el No. 02716785 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Sandra Patricia Sierra Rozo	C.C. No. 52120967

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Rafael Andres Romero Sierra	C.C. No. 1013650076

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 72 del 25 de junio de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2014 con el No. 01849471 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	William Andres Rubiano Benavides	C.C. No. 19451716 T.P. No. 25367-T
Revisor Fiscal Suplente	Andres Felipe Rubiano Pulido	C.C. No. 80844284 T.P. No. 138272-T

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4685	17-XII-1990	32 BOGOTA	28-XII-1990 NO.314111
2059	14-VI -1991	32 BOGOTA	26-VI -1991 NO.330574
1576	27-V -1992	32 STAFE BTA	15-VI -1992 NO.338466
4264	17- XI-1993	32 STAFE BTA	25-XI -1993 NO.428452
1022	8-IV- 1994	32 STAFE BTA	13-IV -1994 NO.443809

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1380	4-V-1.995	32 STFE BTA	17-V-1.995 NO.493.124
4038	30-XI-1.995	32 STAFE BTA	7-XII-1995 NO.518.845
3071	05-IX--1.996	32 STAFE BTA	23-IX--1996 NO.556.054

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000472 del 15 de marzo de 2000 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00720905 del 21 de marzo de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0002380 del 12 de octubre de 2001 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00800175 del 29 de octubre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 769 del 6 de junio de 2019 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	02473977 del 7 de junio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 2652 del 9 de diciembre de 2020 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	02686451 del 20 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 91 del 4 de junio de 2021 de la Junta de Socios	02716785 del 21 de junio de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2023 de Representante Legal, inscrito el 2 de marzo de 2023 bajo el número 02940316 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Edison Alejandro Romero Sierra

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Rentista de Capital y Asalariado

Presupuesto: Parágrafo 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2022-12-10

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PAPELERA FK S.A.S. ESTRADA
Matrícula No.:	01075883
Fecha de matrícula:	20 de marzo de 2001
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 69 K # 70 77
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	PAPELERA FK S.A.S. RICAURTE 1
Matrícula No.:	01763201
Fecha de matrícula:	11 de enero de 2008
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 28 # 10 - 70 Local 109

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PAPELERA FK S.A.S. RICAURTE 2
Matrícula No.: 02635040
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 11 # 28 25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PAPELERA FK S.A.S. RICAURTE 3
Matrícula No.: 03163667
Fecha de matrícula: 6 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 11 No. 28 02
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PAPELERA FK S.A.S. GALAN
Matrícula No.: 03163671
Fecha de matrícula: 6 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 60 # 4 G- 59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.235.200.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2025 Hora: 15:36:20

Recibo No. AA25302775

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2530277579931

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO